



**SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N°082-MDM**

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las diez horas con treinta minutos del 30 de mayo del año dos mil dieciocho se reunieron el señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Florangel Neyra Samanez, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, Erika Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo. Asimismo se contó con la presencia del señor Econ. Roberto Mario Aguilar Parqui en su calidad de Gerente Municipal; la señora Abog. Giovanna Rina Pinto Rado en su calidad de Gerente de Asesoría Jurídica y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al Acta de Sesión de Concejo de fecha 17 de mayo del año dos mil dieciocho para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones. No existiendo ninguna.-----

Seguidamente se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General menciona que se ha remitido a Sesión de Concejo el Informe N°188-2018-MDM/GAJ emitido por la Gerente de Asesoría Jurídica concerniente al Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos y la solicitud de Terreno al Gobierno Regional, documento el cual procede a leer y que por disposición del señor Alcalde pasa a orden del día.-----

Seguidamente se pasa a la estación de informes; pregunta el señor Alcalde a los presentes si hay algún informe, pide la palabra el señor regidor Jonathan Córdova Begazo e informa sobre que el día viernes en el Complejo Deportivo de la Cooperativa 14 se han estado realizado movimientos de tierra, por lo que puso de conocimiento al Gerente Municipal, debido a que desconocía si la Municipalidad u otra entidad estaba realizando este tipo de trabajos. Segundo informe sobre la Institución Educativa José Abelardo Quiñones informa que en la parte posterior de la mencionada institución que es límite con la torrentera, hay personas que están construyendo, por lo que pone de conocimiento a fin de que puedan verificar.-----

No habiendo informes, se pasa a la estación de pedidos; pedido de la señora regidora Martha Macedo de Mamani sobre mas personal Serenazgo en la puente José Olaya; pedidos del regidor Jonathan Córdova Begazo sobre 02 informes; pedido de la señora regidora Erika Ramos Cruz sobre Informe 258; pedido del señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre Complejo Deportivo Peñón Alfonso Ugarte; pedidos de la señora regidora Mayra Peña Álvarez sobre convenio y campaña; Pedido de la señora regidora Judith Cutimbo Laura sobre desarrollo urbano y registro civil.-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) En primer lugar se encuentra el apoyo social y económico a favor de la señora Pilar Carrillo Huamani, por motivos de accidente de tránsito para efectuar gastos de sepelio de su menor hijo.**- El señor Alcalde menciona que ante los hechos acontecidos el martes 08 de mayo el vehiculo compactadora de placa EGF 931 de propiedad de la Municipalidad, conducida por el trabajador Richard Vilca Machaca atropello al menor Ibrahim Carrillo Huamani, cuando realizaba su recorrido por el Peñón Alfonso Ugarte, frente al hecho ocurrido se apersonaron de inmediato personal de la Municipalidad como la Gerente de Gestión Ambiental, el Procurador y personal policial, se realizaron pruebas de dosaje etílico al conductor el cual arrojó negativo. El conductor trabaja en la Municipalidad aproximadamente 4 años, es personal CAS y actualmente está afrontando una investigación por el delito de homicidio culposo, para ello su licencia ha sido retenida temporalmente, mientras dure el proceso. El vehiculo tiene todos sus papeles en regla; asimismo, se ha exonerado el pago de entierro del menor. Considerando que el dinero no va a permitir que las cosas se reviertan o que el pequeño vuelva a la vida, se ha considerado que la Municipalidad debe dar un apoyo no solo moral, sino también económico, para ello se tiene la disponibilidad de 1600 soles. Sometiendo a votación este punto el



señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masias Aldazabal, Florangel Neyra Samanez, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, Erika Ramos Cruz y Jonathan Córdova Begazo aprobándose por unanimidad.-----

**2) En segundo lugar se encuentra el pedido al Gobierno Regional de Arequipa para la adjudicación de terreno a nombre de la Municipalidad.-** el señor Alcalde menciona que la Municipalidad hace varios años viene ejecutando el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos, se trabaja con dos grupos de mujeres debidamente constituidas que reciclan, lo que se quiere ahora es tener un centro de acopio en un terreno ubicado en la Galaxia y conforme al análisis de la Gerente de Asesoría Jurídica se requiere poner a disposición del Concejo Municipal y se autorice el pedido. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masias Aldazabal, Florangel Neyra Samanez, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, Erika Ramos Cruz y una abstención por parte del señor regidor Jonathan Córdova Begazo; asimismo, el señor regidor no sustenta su abstención. Siendo este punto aprobado por mayoría.-----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: **1) Pedido de la señora regidora Martha Macedo de Mamani sobre mas personal Serenazgo en el puente José Olaya;** solicita se haga más servicio de serenazgo en el puente José Olaya debido a que asaltaron a una señora que no es del distrito y no puso la denuncia porque está siendo amenazada. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que por esa zona hay cámara de seguridad, en caso de solicitarse tendrán las evidencias para la continuación con su denuncia. Toma la palabra la señora regidora Martha Macedo de Mamani menciona que no ha puesto la denuncia porque los asaltantes han tomado foto de su DNI y la están amenazando; asimismo, menciona que el hecho ocurrió a la vuelta de la cámara de seguridad donde termina el puente como yendo a Selva Alegre y es una zona oscura. **2) Pedidos del regidor Jonathan Córdova Begazo sobre 02 informes;** primer informe sobre gigantografías solicita que la Gerencia de Administración Tributaria le informe lo siguiente: nombre del dueño, ubicación y pagos de los últimos tres años 2016, 2017 y 2018 de las gigantografías ubicadas en el distrito. Segundo informe sobre vehículo KIA 2 EGB 944 me entregado un informe en donde solicitó los repuestos y servicios que se le ha hecho; asimismo, solicito conocer el estado en el que se encuentra si están operativo o no los vehículos, porque tiene conocimiento que el vehículo mencionado esta en almacén hace meses y en el informe señala que se ha hecho reparación, por lo que solicita saber cuál es su estado actual del vehículo. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que el área encargada emita el informe correspondiente. **3) Pedido de la señora regidora Erika Ramos Cruz sobre Informe 258;** solicita le informen en qué situación se encuentra el vehículo KIA 2 EBG 944; menciona que tiene entendido que el mencionado vehículo no está operativo y que se ha gastado bastante en su reparaciones por que solicita saber esto porque así no se puede debatir; menciona que cuando se hizo el pedido se solicito este punto y como tiene entendido que no está operativo, como es que en el informe menciona que se ha gastado como algo de 14 mil en reparaciones. Pide la palabra la Gerente de Gestión Ambiental menciona que este vehículo está a cargo de su Gerencia menciona que en un inicio se hizo la reparación de éste vehículo, ahora se está haciendo una nueva reparación pero que es por otra cosa; asimismo, menciona que solo se pidió información sobre las reparaciones mas no del estado actual de los vehículos. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que cuando hagan sus pedidos tienen que ser precisos y claros sobre lo que solicitan. Pide la palabra el señor regidor Jonathan Córdova Begazo afirma que solicito también sobre el estado de los vehículos. Pide la palabra la Secretaria General y procede a leer los pedidos como fueron solicitados. Pide la palabra la señora regidora Erika Ramos Cruz menciona que igual al señor regidor le dieron el mismo informe, por lo que no se puede debatir con información incompleta, porque le sorprende que tantas veces se haya reparado que tenga un montón de servicios por reparación y según la señorita lo siguen reparando por segunda vez, o sea se está dando mas inversión al carro eso es una de las

observaciones y la otra observación que hace es que el señor Miguel Chambi Palomino todo el año solito ha reparado todos los vehículos, por lo que se pregunta si no hay otro proveedor; menciona que hace tiempo comentó esta situación; del mismo modo, menciona que cuando hizo la investigación en el año 2017 sobre los aceites ocurre la misma situación donde figura como proveedor la señora Verónica Chambi Palomino, pregunta al señor Alcalde si no hay mas proveedores o es que todo está quedando en familia; informa que esta situación hablo con la señorita Vanessa este tipo de cosas y le dijo que se iba a cambiar de proveedores, pero ellos cambian de aceites, repuestos, hacen de todo son los dos únicos nombres; por lo que, solicita que otras personas puedan dar mantenimiento o cambiar aceite o hacer servicios a los vehículos que requieren y que no se centralice en una sola persona. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que cuando se les da el uso de la palabra se tiene que hablar con fundamento, pregunta si es ilegal lo que se está haciendo. Toma la palabra la señora regidora Erika Ramos Cruz menciona que no es ilegal pero también se debe dar la oportunidad a otros proveedores. Toma palabra el señor Alcalde menciona que si es ilegal se sustenta con fundamento usted menciona que hay una sobrevaloración eso está mal; en ese momento la señora regidora Erika Ramos Cruz interrumpe al señor Alcalde. Pide la palabra la señora regidora Erika Ramos Cruz menciona que cuando hizo la investigación de los aceites encontró una sobrevaloración donde había la señora Chambi Palomino Verónica, al respecto la Secretaria General menciona que el informe al que hace mención la señora regidora fue devuelto a la comisión para que un plazo de 30 días re estructure su informe, han pasado más de 30 días y no lo han entregado y menciona que no se comprobó ninguna sobrevaloración. La señora regidora Erika Ramos Cruz menciona que igual se ha encontrado una sobrevaloración y a lo que va es que ahora han cambiado de nombre con el señor Chambi Palomino Salomón. Toma la palabra el señor Alcalde e indica a la señora regidora esta corroborando que hay una sobrevaloración por lo cual consta en actas sobre su afirmación, del mismo le pide que no lo interrumpa y para poder hablar algo uno tiene que tener fundamento y no se puede hablar así por así, usted menciona que hay sobrevaloración, por lo que le da la oportunidad a la señora regidora Erika Ramos Cruz que se pueda retractar. Toma la palabra la señora regidora Erika Ramos Cruz menciona que cuando hizo su informe sobre el cambio de aceites, presuntamente se dio una sobrevaloración con la señora Verónica Chambi y hablo con la señorita Vanessa y le pidió que cambie de proveedor y de la oportunidad a otros, ahora con este informe desde ese entonces solo lo han cambiado el nombre sigue trabajando con la misma familia, no ha investigado si los precios del señor están acorde al mercado y para que no haya malos entendidos deben participar otros proveedores también. Toma la palabra el señor Alcalde menciona como regidora está en la potestad de hacer este tipo de análisis, cuando tenga la información suficiente podrá presentar por escrito formalmente para dar su trámite correspondiente. **4) Pedido del señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre Complejo Deportivo Peñón Alfonso Ugarte;** menciona que varias veces ha solicitado se tome en consideración cambio de la malla raschell en el campo deportivo del Peñón Alfonso Ugarte, actualmente esta malla se encuentra en un estado desastroso, por lo que solicita se tome acciones del caso. Pide la palabra el Gerente Municipal menciona que se va iniciar el mantenimiento del complejo. **5) Pedidos de la señora regidora Mayra Peña Álvarez sobre convenio y campaña;** primer pedido sobre convenio entrega la propuesta de convenio con la empresa dental MULTIDENT que ofrecen descuentos y campañas a beneficio de los trabajadores y sus familias. Segundo pedido sobre campaña menciona que hace dos meses se esta realizando campaña de despistaje de cáncer de cuello uterino, mama y próstata organizado por la liga de Lucha Contra el Cáncer, es una campaña gratuita e incluso si se apersonan a la Liga de Lucha Contra el Cáncer hay un descuento de 40 soles para que puedan realizarse una biopsia dependiendo del caso. La señora regidora Florangel Neyra Samanez se retira de la sesión. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que no puede salir y la señora regidora Florangel Neyra Samanez solicita permiso un momento porque es una emergencia. Esperan a que retorne la señora regidora Florangel Neyra Samanez. Toma la palabra el señor Alcalde y exhorta a los señores regidores que se cumpla con el reglamento, hay etapas en donde no se puede abandonar la sesión de Concejo. Toma la palabra la señora regidora Florangel Neyra Samanez pide las disculpas del caso y menciona que esta situación se dio porque su hija se encuentra en el hospital. Toma la palabra la señora regidora Mayra Peña Álvarez menciona que lamentablemente se ha incrementado casos de cáncer de cuello uterino en Arequipa; informa que un cáncer detectado a tiempo puede tener tratamiento e incluso erradicar con este mal; por lo que solicita y entrega los datos de la coordinadora de campaña a la Gerente de Bienestar Social y Desarrollo Humano a fin que pueda coordinar con esta persona se pueda aprovechar esta campaña. Pide la palabra la señora regidora Martha Macedo de Mamani solicita que esta campaña no solo se dirija a las trabajadoras



del Municipio, sino se considere a la población del distrito como así como las madres de Vaso y Leche y otros. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que la Gerente nos comunicara después de su coordinación las bondades que nos puede dar esta campaña. 6) Pedidos de la señora regidora Judith Cutimbo Laura sobre desarrollo urbano y registro civil. Primer pedido sobre desarrollo urbano solicita saber cual es el estado actual del expediente de la I.E. El Gran Amauta e I.E. Luna Pizarro. Pide la palabra el Gerente de Desarrollo Urbano menciona que el expediente de la I.E. Luna Pizarro ha sido entregado y está en proceso de revisión, en caso de la I.E. El Gran Amauta hasta ahora no traen el expediente a pesar de habernos comunicado con el contratista no han entregado el expediente. Pide la palabra la señora regidora Judith Cutimbo Laura menciona que en el Porvenir frente a la torre de control próxima a inaugurar hay una vivienda que ha ocupado la vereda, hay un kiosco por lo que solicita que se le notifique al predio para que no ocupe la vereda, debido a que los peatones que transitan por esta cuadra tienen que bajar a la pista. Toma la palabra el señor Alcalde y dispone que el Gerente de Desarrollo Urbano y Servicios a la Ciudad realicen las acciones que correspondan. Segundo pedido sobre registro civil, solicita informe referente al proyecto de mejoramiento de las partidas por ha observado que los libros se ven mas deteriorados. Pide la palabra el Gerente Municipal menciona que el proyecto ha sido aprobado de manera formal, este proyecto se va a realizar por etapas dando prioridad a lo que es registro civil con el escaneo de sus documentos.-----

Sin más puntos a tratar siendo la 11:20 am. el señor Alcalde da por culminada la sesión de concejo.-----

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GERMAN TORRES CHAMBI  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

FLORANDEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUAN MASIAS ALDAZABAL LOAYZA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ERIKA CANDY RAMOS CRUZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUDITH CLAUDIA CUTIMBO LAURA  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MAYRA XIMENA PEÑA ALVAREZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JONATHAN GLEVER CORDOVA BEGAZO  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

1<sup>h</sup>op. Gladis Yojana Machicao Gálvez  
SECRETARIA GENERAL